



SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMETIDO FUNCIONARIO.

**Resolución Exenta RA N°
122512/3260/2025**

**RM REGION METROPOLITANA,
18/06/2025**

VISTOS

La Ley N°21.045, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio; el D.F.L N° 35, de 2017, del Ministerio de Educación; el artículo 78 de la Ley N° 18.834; el DFL. N° 262/1977, N° 1363/1991 y Decreto Exento N°90/2018, todos de Hacienda; la Resolución N°36/2024, de la Contraloría General de la República; la Resolución Exenta N° 588/2002, que crea la Intranet Administrativa y las Resoluciones Exentas N°1428/2023 y N°679/2024, ambas del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural, que delegan facultades que indica, para autorizar y suscribir actos administrativos en los cargos y jefaturas que se señalan.

CONSIDERANDO:

QUE, se requiere que la funcionaria Carolina Marcela Torres Muñoz RUN.: 15-959-735-0 Profesional, Grado 12° EUS, Contrata, destacada en la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, concorra a San Antonio para Visita a biblioteca de San Antonio, Cartagena, EL Tabo, Las Cruces, El Quiso y Quintero, para distribuir material para el Día de Los Patrimonios.

QUE, se requiere que la funcionaria Carolina Marcela Torres Muñoz RUN.: 15-959-735-0 Profesional, Grado 12° EUS, Contrata, destacada en la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, concorra a Los Andes para al entrega de material para el Día de Los Patrimonios en biblioteca de Los andes, Catemu, Llay Llay y Puchuncaví.

QUE, se requiere que la funcionaria Fabiola del Pilar Tobar Alvarado RUN.: 11.623.182-4 Profesional, Grado 12° EUS, Contrata, destacada en la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, concorra a Panquehue para visita a biblioteca Pública N°407 de Panquehue, por asistencia a toma de inventario bibliográfico 2025.



901738035002653079_FIRMAGOB



1750287864461



REGISTRADO

18 JUN 2025

QUE, se requiere que el funcionario Dante Ángel Gonzalez Guajardo, RUN: 14.091.758-3 Profesional, Grado 12° EUS, Contrata, destacada en la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas, concorra a Algarrobo para celebración de la última actividad de Biblioplaya, la que está enmarcada dentro del Biblioeverano 2025.

RESUELVO:

DESÍGNESE EN COMETIDO FUNCIONARIO a:

1) CAROLINA MARCELA TORRES MUÑOZ, RUN N° 15959735-0 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de SAN ANTONIO a contar del 20 de mayo de 2025 y hasta el 20 de mayo de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo al presupuesto de la Coordinación de Bibliotecas Públicas.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

2) CAROLINA MARCELA TORRES MUÑOZ, RUN N° 15959735-0 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de LOS ANDES a contar del 22 de mayo de 2025 y hasta el 22 de mayo de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo a Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

3) FABIOLA DEL PILAR TOBAR ALVARADO, RUN N° 11623182-4 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de PANQUEHUE a contar del 3 de junio de 2025 y hasta el 3 de junio de 2025, con motivo de VISITA INSPECTIVA O DE FISCALIZACIÓN.



901738035002653079_FIRMAGOB



1750287864461



REGISTRADO

18 JUN 2025

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo a la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

4) DANTE ANGELO GONZÁLEZ GUAJARDO, RUN N° 14091758-3 de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL; en la región de REGIÓN DE VALPARAÍSO, comuna de ALGARROBO a contar del 22 de febrero de 2025 y hasta el 22 de febrero de 2025, con motivo de OTRAS.

Establécese que la citada persona tendrá derecho a beneficios Viático. Se solicita pago de viatico un día al 40% con cargo a la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-02-004-006, de SERVICIO NACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



901738035002653079_FIRMAGOB



1750287864461



REGISTRADO
18 JUN 2025



901738035002653079_FIRMAGOB



1750287864461

